Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5.150 –4400 Salta (R.A.)

RESOLUCIÓN Nº 241/10
EXPEDIENTES Nº 6.192/10
Salta, 20 de abril de 2.010

VISTO: La nota presentada por las alumnas **Vanina Beatriz BARRERA**, L.U. Nº 509.401, y **Raimunda Gudelia CHOQUE RUEDA**, L.U. Nº 509.485, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita incorporarse a realizar la parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: **"COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL EN LAS ORGANIZACIONES"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas nombradas reúnen los requisitos exigidos por la Resolución Nº 048/88 de esta Facultad, Reglamento de Seminario Monográfico, según el informe de fs. 4, firmado por Virginia E. Navas, Directora de Informática.

Que a fs. 2, prestó conformidad la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada interina de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias
EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE

ARTÍCULO Nº 1. – Autorizar a las alumnas **Vanina Beatriz BARRERA**, D.N.I. Nº 30.031.922, L.U. Nº 509.401, y **Raimunda Gudelia CHOQUE RUEDA**, D.N.I. Nº 18.834.296, L.U. Nº 509.485, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, a realizar la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: **"COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL EN LAS ORGANIZACIONES".**

ARTICULO Nº 2. – Designar como Directora del mencionado trabajo a la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada interina de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo y como colaborador al Prof. Aquiles Ernesto Moreira, Profesor Adjunto interino de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología.

ARTÍCULO Nº 3. – Hágase saber a las alumnas mencionadas en el Artículo Nº 1, a la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Prof. Aquiles Ernesto Moreira, Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

am
lar

Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO